



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV

Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas

fvajedrez@gmail.com

RIF: J-00254863-0



- 1. Lugar de Competencia:** El Campeonato Nacional Rápido & Blitz se realizara en las instalaciones del Salón Doral I,II, III y Terraza de LIDOTEL Caracas, 26 y 27 de noviembre del 2022
- 2. Categorías:** El Campeonato Nacional Rápido & Blitz FVA 2022 sera de caracter abierto, comprendera las siguientes categorías: Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 20 y **maxima categoria** Absoluto y femenino; los atletas deben haber nacido a partir del:

- **Sub 8:** Nacidos a partir del 1º de enero de 2014
- **Sub 10:** Nacidos a partir del 1º de enero de 2012
- **Sub 12:** Nacidos a partir del 1º de enero de 2010
- **Sub 14:** Nacidos a partir del 1º de enero de 2008
- **Sub 20:** Nacidos a partir del 1º de enero de 2002

Los torneos seran de caracter mixtos. Se calculara en función del número de jugadores.

3. Formato:

Rápidas

- Un torneo suizo a 09 rondas determina al campeón Absoluto y femenino.
- Un Torneo por categorías suizo a 09 rondas que determinan los campeones de la sección Absoluto y femenino en las categorias sub 08, 10, 12, 14 y 20
- El ritmo de juego es 15+10
- Los jugadores reciben 1 punto por cada victoria, 0.5 por cada empate y 0 puntos por cada derrota
- Se usará el sistema Swiss Manager para la administración del torneo.

*El número de rondas dependera del numero de jugadores.

Blitz

- Un torneo suizo a 09 rondas determina al campeón Absoluto/Femenino
- Un torneo por categorías suizo a 09 rondas que determinan los campeones de la sección Absoluto y femenino en las categorias sub 08, 10, 12, 14 y 20.
- El ritmo de juego para el torneo Abierto y la categoria sub 20 es 3+2
- El ritmo de juego para el torneo por categorias menores es 5+3
- Los jugadores reciben 1 punto por cada victoria, 0.5 por cada empate y 0 puntos por cada derrota
- El jugador que obtenga la mayor cantidad de puntos al finalizar el torneo suizo se convertirá en el Campeón Nacional Blitz.
- Se usará el sistema Swiss Manager para la administración del torneo.

*El número de rondas dependera del numero de jugadores.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV

Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas

fvajedrez@gmail.com

RIF: J-00254863-0



4. Sistemas de Desempates: A fin de definir la clasificación Final, quienes obtengan el mismo puntaje definirán su ubicación conforme al siguiente criterio: 1) Bucholz 2) Encuentro Individual 3) Mayor número de victorias 4) Match modalidad Blitz

Desempates por el primer puesto

- Si hubiera un empate por el primer puesto, los dos primeros jugadores de acuerdo con el criterio de desempate descrito anteriormente procederán a disputar un mini-match de dos partidas blitz 3+2 para determinar al campeón; un sorteo establecerá los colores.
- Si el resultado permaneciera igualado luego del mini-match, los jugadores seguirán disputando partidas blitz 3+2 hasta que se defina. El mejor jugador de acuerdo con el criterio de desempate antes mencionado comenzará jugando con blancas, y se alternarán los colores después de cada partida.

5. Participantes:

Cada Asociación podrá inscribir los jugadores que deseen en cada una de las categorías previamente descritas. Los torneos son de carácter abierto.

6. Premiación: Medallas a los cinco primeros lugares de cada categoría, Absoluto y femenino

Premiación Todo Evento: Se otorgará trofeo a las Entidades participantes, que ocupen el 1º lugar, 2º lugar y 3º lugar de la clasificación por Medallas (una sola premiación), sumando las medallas de Oro obtenidas por cada categoría por Entidad y por modalidad, en caso de empate en las medallas de Oro, se desempata por la cantidad de medallas de Plata, y posteriormente por la cantidad de Bronce.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas
fvajedrez@gmail.com
RIF: J-00254863-0



El Campeonato Nacional de Blitz y Rápidas 2022 de máxima categoría tendrán un fondo de premios que será distribuido de la siguiente manera:

Máxima Categoría Absoluto		
	Rápido	Blitz
1	\$300.00	\$300.00
2	\$250.00	\$250.00
3	\$200.00	\$200.00
4	\$150.00	\$150.00
5	\$100.00	\$100.00
6-10	\$80.00	\$80.00

Máxima Categoría Femenino		
	Rápido	Blitz
1	\$300.00	\$300.00
2	\$250.00	\$250.00
3	\$200.00	\$200.00



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas
fvajedrez@gmail.com
RIF: J-00254863-0

7. Costos: Los costos estimados de participación han sido establecidos de la siguiente manera:

- a) **Alojamiento por día:** 45\$ (Costo estimado en la ciudad de Caracas)
- b) **Alimentación por día:** 20\$ (Costo estimado en la ciudad de Caracas)

Nota Importante: LIDOTEL CARACAS ofrece un código promocional para estadia con desayuno incluido por el evento. De igual forma un menú dentro de las instalaciones del hotel. Es optativo para aquellos que deseen quedarse y disfrutar de las instalaciones del hotel.

c) Inscripción:

El pago debe hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente Federación Venezolana de Ajedrez, Rif: J 00254863-0 del Banco del Tesoro #01630913349133004703.

Fases de Inscripción

- 1) **15\$ o su equivalente en bolívares a tasa BCV.** hasta el 09 de noviembre del 2022
- 2) **20 \$ o su equivalente en bolívares a tasa BCV.** hasta el 24 de noviembre del 2022
- 3) **30 \$ o su equivalente en bolívares a tasa BCV. Día del Evento**

d) **Ficha Nacional:** 10\$ o su equivante en bolívares Tasa BCV. El pago debe hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente Federación Venezolana de Ajedrez, Rif: J 00254863-0 del Banco del Tesoro #01630913349133004703, a más tardar, al momento de confirmar su participación acorde a lo establecido en estas condiciones generales.

e) **Reportar Pago:** Deben reportar el pago al siguiente correo: inscripcionesfva@gmail.com, junto con la copia de la Transferencia (Nombre/Apellido, Fecha de Nacimiento/ Estado al cual representa, Categoría la cual desea participar si fuera el caso). Adjuntar: Partida de nacimiento/Copia CI.

f) Exoneración:

Quedan Exonerados del pago de inscripción los siguientes:

- Campeones Nacionales de las categorías: Sub 08, 10, 12, 14 y 20 Absoluto y Femenino. (Miranda y Lara 2022)
- Equipo Olímpico Venezolano.
- Los jugadores que están exonerados del pago de inscripciones deberán enviar sus datos al correo inscripcionesfva@gmail.com hasta el **24 de noviembre** a las 23 H00 para garantizar su participación, de no enviar la información respectiva perderán su condición de jugador exonerado.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE AJEDREZ

Registrada en el MPPD, Afiliada a FIDE y al COV
Comité Olímpico Venezolano, Calle El Estadio, El Paraíso, Caracas
fvajedrez@gmail.com
RIF: J-00254863-0

8. Protección de Datos: Los jugadores/entrenadores/Instituciones autorizan a la organización la publicación de datos personales, fotos, resultados, clasificaciones, partidas, etc., en los diferentes medios de comunicación que considere oportuno para la difusión y promoción del evento. La inscripción al evento implica la aceptación de este reglamento.

9. Reglamento FIDE: se aplicará el reglamento FIDE vigente según sus últimas actualizaciones sobre los dispositivos electrónicos. No se permitirá al jugador entrar a la sala de juego con un dispositivo electrónico. La organización no se hace responsable de salvaguardar dispositivos electrónicos.

10. Calendario de Competencia

Fecha	Actividad	Hora
26/11	Congresillo	9:00 am
26/11	Palabras de Apertura	9:30 am
26/11	1ª a 9º Ronda Rápido	10:30 am
27/11	1ª a 9ª Ronda Blitz	9:00 am
27/11	Premiación	02:00 pm

Las rondas de los torneos por categorías dependerá del número de participantes.

11. Uniformidad: los atletas deben tratar de competir identificados con los colores de su Estado o institución.

12. Medidas de Protección: Se establece el uso obligatorio de mascarilla en el recinto de juego, ya que no es posible mantener en todo momento la distancia de 1,50 metros entre personas. El uso de guantes y pantalla de protección facial será opcional para los deportistas, si bien está expresamente recomendado. En ningún caso está permitido el contacto físico, salvo el que se produce al tocar las mismas piezas que el adversario.

Lo no previsto en estas condiciones generales, será resuelto por la FVA.